



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve:

Solicitar al Poder Ejecutivo en los términos de la Ley de Acceso a la Información Pública Ley 27275 que, a través del Ministerio de Salud de la Nación, presente un informe detallado a los diputados nacionales acerca del precio de las cuotas mensuales de las obras sociales privadas que deben pagar los ciudadanos, de los aumentos llevados a cabo durante el año 2020 a la fecha en dichas cuotas, y aclare sobre los motivos por los cuales se ve afectada la disposición para atender consultas y/o servicios específicos diferentes a los relacionados con el COVID-19, como hemos tomado conocimiento ocurre sistemáticamente en la práctica.

Alvaro de Lamadrid
Diputado de la Nación



Fundamentos

Sr. Presidente:

La actual crisis por la que atraviesa el país ha generado gran preocupación en todos porque ha golpeado de manera sorpresiva y contundente a diversos sectores de la nación.

Su más grave consecuencia es en lo relacionado a la salud, por el impacto directo de la pandemia del Covid-19, pero también por su impacto indirecto, en personas que sufren de otras enfermedades o dolencias que también las han obligado a necesitar citas médicas.

Estas personas han encontrado dificultades para acceder a éstas, como las siguientes historias de las que hemos tenido conocimiento lo confirman:

Aída C., una mujer de 46 años, no ha podido tener turno a través de su obra social OSDE. Al llamar le han dicho que no atienden ese tema directamente.

Carlos T., de 27 años, nos contó que su obra social, también OSDE, no le da turno para el dentista, le dicen que lo lamentan, que deberá esperar y tampoco pudo atenderse con un odontólogo particular porque éste le ha



dicho que la obra social no les paga las consultas, que si se quería atender debía pagar en efectivo sin reembolso de obra social posterior.

Por último, Graciela G., de 30 años, no pudo hacerse atender hace tres meses por un dermatólogo debido a un sarpullido en sus manos y brazo porque la obra social, Swiss Medical, no le da turno y le dice no están atendiendo ese tipo de temas.

Sin embargo, no solamente muchos afiliados tienen dificultades para acceder a atención médica, sino que también las obras sociales han aumentado sus precios.

Así mismo, otro tema que nos genera preocupación es que en medio de esta pandemia que ha generado dificultades económicas enormes en la ciudadanía, sobre todo en sectores vulnerables como los de mayor edad, no ha existido un programa que les facilite los pagos ni tampoco que les asegure el acceso a todas las consultas y servicios por los que ellos están pagando.

Un gran porcentaje de estos sectores ni siquiera tiene la posibilidad de darse de baja de sus respectivas obras sociales, a pesar de todas las dificultades que encuentra, porque si lo hacen, después darse de alta nuevamente en esa o en otras sería prácticamente imposible debido a que por su edad o sus dolencias, el monto a pagar sería inalcanzable.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Es por eso y ante esta realidad que nos preocupa, que creemos conveniente solicitar este informe para conocer más a profundidad lo que ocurre en lo relacionado a este tema y, basados en eso, explorar algunas posibilidades que permitan encontrar soluciones para quienes las necesitan.

Alvaro de Lamadrid
Diputado de la Nación